Acta de Grado

INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGROPECUARIA "MARISCAL SUCRE"
Sucre - Cauca

En Sucre Cauca a los (4) días del mes de Diciembre del año 2009 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **Institución Educativa Agropecuaria "Mariscal Sucre"**. Institución Aprobada hasta Undécimo Grado en **Educación Media Técnica** y Reconocida Oficialmente por la **Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca** para otorgar el título de Bachiller Técnico Especialidad Agropecuaria.Según Resolución No. 04 51 del 26 de Abril de 2004.

Comprobada la institución legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al **Nivel de Enseñanza Media Técnica**, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD AGROPECUARIA

Al graduando cuyos nombres y apellidos y número de documento de Identidad se relacionan a continuación

Edinson Orlando Acosta Gómez
Identificado (A) T.I No. 9301122 1368 de Sucre- Cauca

Es Del copia tomada del Acta original general N°019 de Fecha diciembre 4 de 2009 que consta de 39 alumnos y que comienzan con el nombre de: **Acosta Gómez Edinson Orlando** y se cierra con el nombre de **Zuñiga Martínez Leidy Yenita** .

Dada en el Municipio de Sucre-Cauca el 4 de diciembre del año 2009

Firmada y Sellada Por:

Carlos Adolfo Galindez Mera.
C.C No 10.538.896 de Popayán
Rector

Maritza Martínez
C.C No 34.556.816 de Popayán.
Secretaria

Tipografía El Arbol Tel: 8240258 Cel: 3136006140 - Popayán

La República de Colombia

y en su nombre el

La Institución Educativa Agropecuaria

"Mariscal Sucre"

Sucre - Cauca

Aprobada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Según Resolución 0451 del 26 de Abril del año 2004

Confiere a:

Edinson Orlando Arcosta Gomez

Identificado (A) con T.I No. 93011221366 de Sucre- Cauca

El Título de

Bachiller Técnico

Especialidad Agropecuaria

Por haber Cursado y Aprobado los Estudios Correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas Vigentes, Contemplados en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Carlos Adarby Galindez Mera.
C.C No 10.538.896 de Popayán
Rector

Maritza Martinez
C.C No 34.556.816 de Popayán.
Secretaria

Dado en Sucre - Cauca a los 4 días del mes de Diciembre de 2009

Inscrito en el Control Interno del Plantel en el

Libro de Registro Nº 001 Folio Nº 19 Diploma No 08

La Universidad del Cauca

En nombre de la

República de Colombia

Y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

Edinson Orlando Acosta Gómez

c.c. 1.061.754.736 de Popayán.

Ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Ingeniero Civil

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que le facultan para el ejercicio profesional

Popayán, 13 de Marzo de 2015

Registrado en el Libro de Diplomas No. 079 Folio No. 327 Diploma No. 327.15

Resolución No. 187.13.3.15 Acta No. 14.13.03.15

El Rector de la Universidad

El Decano de la Facultad

La Secretaria General de la Universidad

ACTA DE GRADO Nº 14 del 13 de marzo de 2015

En Popayán, capital del Departamento del Cauca, República de Colombia, a las 6:00p.m. del día viernes trece (13) de marzo de dos mil quince (2015) y en cumplimiento de la Resolución R- 187 del 9 de marzo de 2015 expedida por el Rector del Alma Máter, se realizó un acto solemne de grado en el Paraninfo Francisco José de Caldas, para la entrega de títulos conferidos por la Universidad del Cauca. La Secretaria General, una vez instalada la Ceremonia, lee la resolución afirmando que el graduando ha cursado y aprobado el plan de estudios con la intensidad horaria requerida y cumple con los requisitos legales y reglamentarios. El Rector le toma el Juramento y le otorga el título de:

INGENIERO CIVIL

A:

EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ

CC. 1.061.754.736 de Popayán

El diploma acredita su idoneidad para ejercer la profesión de Ingeniero Civil

Se registra en el Libro Nº: 079; Folio Nº:327; Diploma Nº:327-15

La ceremonia finaliza a las 7:00p.m.

Para constancia se expide la presente Acta de Grado. (Firmado) JUAN DIEGO CASTRILLÓN ORREGO - Rector; ALDEMAR JOSE GONZALEZ FERNANDEZ - Decano de la Facultad de Ingeniería Civil ; LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS - Secretaria General.

Se expide en Popayán, Ciudad Universitaria, a trece (13) de marzo de dos mil quince (2015)

LAURA ISMENIA CASTELLANOS VIVAS

Secretaria General

Elaboró: Sonia G.

015597

Universidad del Cauca

Facultad de Ingeniería Civil

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA

C E R T I F I C A :

Que el estudiante **EDINSON ORLANDO ACOSTA GOMEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.061.754.736 expedida en Popayán, del programa de Maestria en Ingeniería de la construcción, cursó y aprobó en su totalidad todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudios del programa, quedando pendiente únicamente, el Trabajo de grado para optar al título de Magíster en ingeniería de la construcción.

Se firma en Popayan a los 15 días del mes de diciembre de 2017

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
Facultad de Ingeniería Civil
Secretaría General

JOSÉ FERNANDO PÉREZ RESTREPO
Secretario General

Escaneado con CamScanner